

CUENTA PÚBLICA
DE LA GESTIÓN EDUCATIVA
CENTRO EDUCACIONAL SAN ANDRÉS
AÑO 2025



MARZO DE 2026

Contenido

1	3
1.1	5
2	6
3	6
4	8
4.1	9
5	10
5.1	10
5.2	11
6	12
7	13
8	15
8.1	15
8.2	17
8.3	17
8.4	18
9	18
9.1	18
9.2	19
9.3	20
10	20

1 ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	Centro Educacional San Andrés
RBD	9953-8
CALIDAD	Particular Subvencionado
DIRECCIÓN	AVENIDA PAJARITOS 4198, MAIPÚ
SITIO WEB	http://www.cesanandres.cl/
TELÉFONO	+56 232451236
CORREO ELECTRÓNICO	contacto@cesanandres.cl
CURSOS	Kínder a 8° Básico
JORNADAS	Mañana - Tarde

INFORMACIÓN SOSTENEDOR

SOSTENEDOR	FUNDACIÓN EDUCACIONAL CEDUC SAN ANDRÉS
RUT	65.161.174-1
CUENTA CORRIENTE	8917370
BANCO	Banco Estado
REPRESENTANTE LEGAL	FLAVIO TAPIA CARMAGNANI
RUT	10.356.568-5
CORREO ELECTRÓNICO	fundacioneducacionalceduc@gmail.com

DIRECCIÓN ACADÉMICA

DIRECTOR	Manuel Olave Salinas
CORREO ELECTRÓNICO	direccion@cesanandres.cl
COORDINADORA ACADÉMICA	Nicole Altamirano González
CORREO ELECTRÓNICO	nicole.altamirano@cesanandres.cl
COORDINADOR DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR	Cristina Pérez Canales
CORREO ELECTRÓNICO	Cristina.perez@cesanandres.cl

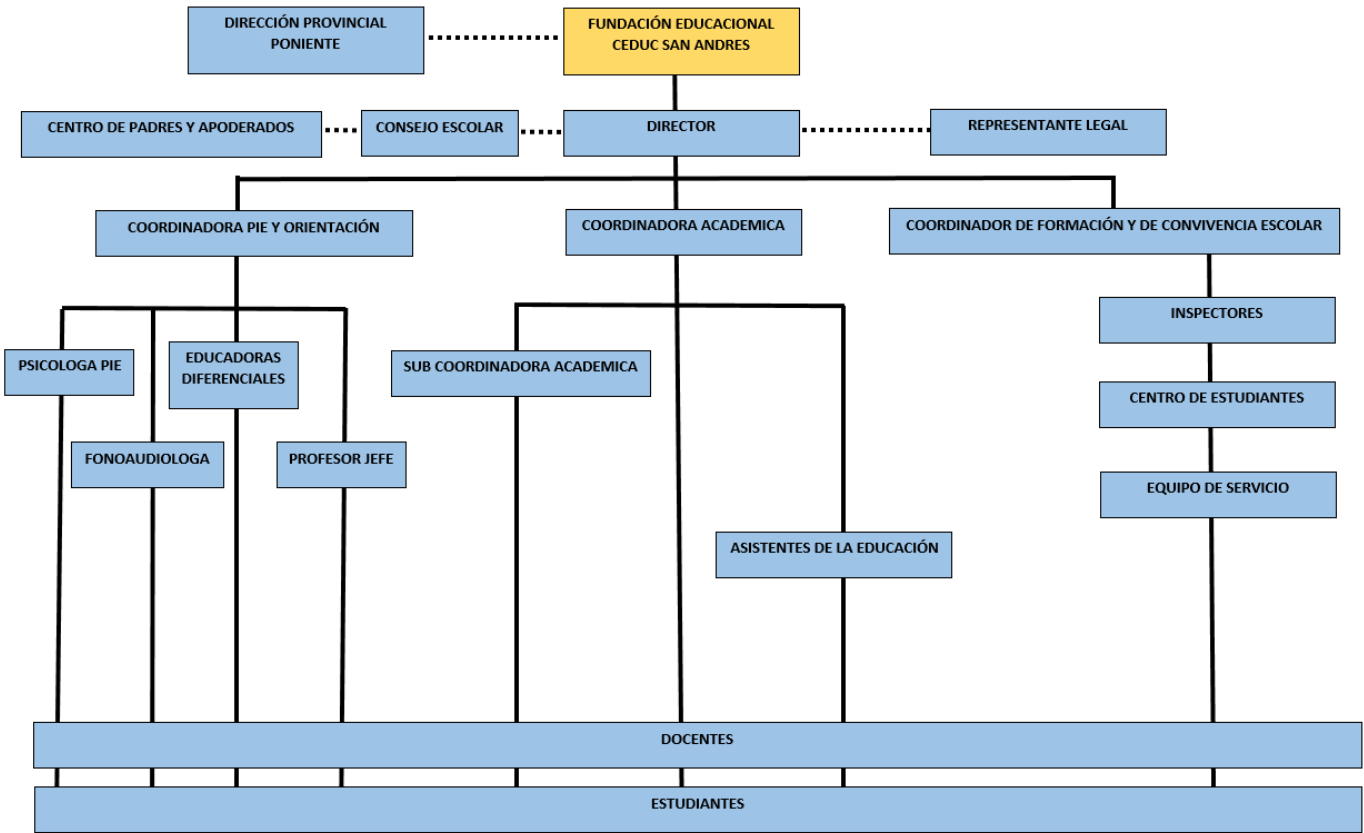
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ENCARGADO ADMINISTRACIÓN	Flavio Tapia Carmagnani
CORREO ELECTRÓNICO	administracion@cesanandres.cl

Horarios de clase

Jornada mañana	Inicio	Término	Jornada tarde	Inicio	Término
1°	08:00	08:45	1°	14:00	14:45
2°	08:45	09:30	2°	14:45	15:30
Recreo	09:30	09:45	Recreo	15:30	15:45
3°	09:40	10:30	3°	15:45	16:30
4°	10:30	11:15	4°	16:30	17:15
Recreo	11:15	11:30	Recreo	17:15	17:30
5°	11:30	12:15	5°	17:30	18:15
6°	12:15	13:00	6°	18:15	19:00
7°	13:00	13:45	-	-	-

1.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



2 INFORMACIÓN AÑO ESCOLAR 2025

Durante el año escolar 2025 el Centro Educacional San Andrés de Maipú (CESA) tuvo los siguientes alumnos:

- Total alumnos matriculados:
- Mujeres:
- Hombres:

El detalle por curso, sin considerar a los retirados, es el siguiente:

Curso	2022	2023	2024	2025
1° Básico A	32	31	30	28
1° Básico B	32	30	29	31
2° Básico A	30	29	28	23
2° Básico B	35	28	24	27
3° Básico A	46	31	45	43
4° Básico A	43	32	46	41
5° Básico	44	38	44	44
6° Básico	37	42	37	40
7° Básico	29	31	30	35
8° Básico	31	28	29	30
Kínder A - 2do Nivel Transición	19	27	15	18
Kínder B - 2do Nivel Transición	21	21	20	16
Total	374	391	377	376

3 VISIÓN Y MISIÓN

El Centro Educacional San Andrés aspira a ser un centro educativo inclusivo, integral, social y familiar, en el cual los estudiantes en conjunto con sus familias sean agentes activos y comprometidos con el proceso escolar. Esto con el fin de que los estudiantes desarrollen competencias y habilidades para ser actores principales de cambios sociales que fortalezcan nuestra sociedad.

Como Centro Educacional San Andrés, nos comprometemos a impartir una enseñanza de nivel prebásico y básico, donde se promueva una educación de calidad, contribuyendo a su desarrollo cognitivo, social, valórico, afectivo y emocional, que permitan a los alumnos enfrentar los desafíos del siguiente periodo escolar y su futuro. Orientados por funcionarios comprometidos, responsables,

acogedores e innovadores que impulsarán el desarrollo integral de los estudiantes durante su trayectoria en nuestra institución.

VALORES DE LA INSTITUCIÓN

El Colegio trabaja con valores propicios para generar un ambiente de sana convivencia y que permita el desarrollo socioemocional de los estudiantes. De esta forma, se busca alcanzar un clima de aula apropiado para el aprendizaje, logrando una motivación e interés en el aprender. Para esto se generan estrategias de promoción, prevención e intervención, enmarcadas en el respeto y responsabilidad, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar. Es por esto que adquieren relevancia para nuestra institución los siguientes valores:

- **Respeto:** consideración que hemos de tener hacia los demás, orientada hacia el bien común, la diversidad de ideas y creencias, es decir es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de las personas y de la sociedad.
- **Solidaridad:** colaboración mutua entre las personas, quienes se entregan apoyo para lograr superar diferentes problemáticas, tanto individuales como colectivas,
- **Empatía:** capacidad de darse cuenta de los sentimientos y pensamientos de los demás, siendo una herramienta para comprender al otro y comunicarse con él o ella a partir de ahí.
- **Honestidad:** nos permite vivir una vida congruente, es decir, que lo que pensamos, sentimos y hacemos está en sincronía.
- **Tolerancia:** implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que estas no coincidan con las propias.
- **Esfuerzo y superación:** principales actitudes que permiten guiar nuestras acciones para el logro de una meta.
- **Responsabilidad:** es la capacidad de cumplir con todas nuestras obligaciones puntualmente, además de tomar las decisiones correctas y ser capaces de responder por nuestros actos.
- **Colaboración:** trabajar responsablemente y voluntariamente dentro de un equipo para lograr objetivos comunes, demostrando respeto por las contribuciones de cada miembro del grupo, siendo flexible y haciendo compromisos cuando sea necesario.

4 SELLOS EDUCATIVOS

Los siguientes son los elementos que caracterizan y diferencian a nuestra institución educativa en el ámbito valórico, académico, ético y moral. Son los objetivos de aprendizaje y formación que nuestra institución se propone para fortalecer y potenciar la formación inicial que poseen nuestros estudiantes en los aspectos cognitivos, éticos, valóricos y sociales.

- 1. DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA:** promover una educación que involucre el desarrollo del área del conocimiento, logrando que los estudiantes progresen en las habilidades cognitivas y desarrollen el pensamiento crítico. Así mismo, desarrollar habilidades socioemocionales que permitan que los estudiantes sean capaces de comprender y autorregular los sentimientos y comportamientos propios, para conseguir un buen vivir dentro y fuera del colegio, siendo capaces de internalizar valores y actitudes para aplicarlos de forma activa en la sociedad y así entregar las máximas oportunidades para que cada estudiante desarrolle su máximo potencial.
- 2. EXIGENCIA ACADÉMICA:** procuramos el desarrollo de habilidades y competencias, para la continuidad de estudios, convirtiendo el espacio de aula en un lugar de construcción y de contextualización de conocimientos, generando altas expectativas en nuestros estudiantes e integrando la diversidad, la cultura y las características propias de los estudiantes a los cuales se enseñará. Considerando que el proceso de enseñanza y aprendizaje es una labor conjunta, que conlleva no solo el conocimiento, sino que también el desarrollo del ser.
- 3. EDUCACIÓN INCLUSIVA:** concebimos la educación como un derecho social de todas las personas de la comunidad, sin dejar afuera a ningún colectivo o grupo social. A partir de esto, reconocemos las diversidades de cada uno de sus miembros y favorecemos la participación de todas y todas a partir de prácticas educativas que incrementan las oportunidades de aprendizaje, procuran el acceso equitativo e igualitario del logro de estos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.¹

¹ <https://escolar.mineduc.cl/inclusion/>

4.1 OBJETIVOS DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

Dentro de las labores propias del centro educativo en la formación integral de los estudiantes, resulta fundamental definir los objetivos centrales del quehacer educativo, entendiéndose como la guía que orienta el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo pleno de nuestros estudiantes. En este contexto, se presentan los siguientes objetivos:

- Desarrollar las potencialidades de los estudiantes en los ámbitos social, emocional, académico, artístico y deportivo, considerando sus intereses y habilidades.
- Promover un sistema de valores basado en la sana convivencia, el respeto, la solidaridad, la empatía, el afecto y la confianza, fomentando además la autocrítica y la superación personal, de modo que cada estudiante asuma la responsabilidad sobre sí mismo y su compromiso con el entorno, construyendo un pensamiento propio.
- Formar en los estudiantes un pensamiento reflexivo, crítico e informado, que les permita fundamentar sus opiniones y acciones, contribuyendo positivamente al medio social en el que se desenvuelven.
- Fomentar la participación activa de los estudiantes en la construcción de una sociedad democrática, basada en el respeto por la verdad, la justicia, la diversidad étnica, sexual, religiosa e ideológica, y los derechos humanos universales.
- Desarrollar la conciencia sobre la responsabilidad personal y colectiva en relación con el cuidado del medio ambiente, promoviendo el respeto por el entorno y la naturaleza.
- Promover espacios educativos, tanto en el ámbito académico como social, acordes a la etapa de desarrollo y necesidades de los estudiantes, que permitan fortalecer sus habilidades y potenciar sus capacidades.
- Desarrollar la capacidad de reconocer y expresar adecuadamente emociones, sentimientos y necesidades, favoreciendo la identificación de situaciones de conflicto y la adquisición de herramientas para resolverlas de manera pacífica, adaptando sus respuestas según el contexto.
- Favorecer la formación en competencias digitales, acorde a las demandas actuales y al uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Fomentar espacios de creación y reflexión individual y colectiva, en torno a temas de interés tanto a nivel institucional como nacional.
- Fortalecer la comunidad educativa desde una perspectiva participativa y reflexiva, promoviendo el diálogo, la colaboración y el sentido de pertenencia.

- Perfeccionar a los educadores y educadoras en sus capacidades humanas y profesionales, con el fin de asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes.

5 GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

El área de gestión técnico-pedagógica y curricular de nuestro establecimiento constituye el eje central de la labor docente, siendo fundamental para orientar y promover el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes. En este ámbito se resguarda la adecuada implementación, seguimiento y evaluación del currículo, así como el monitoreo permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el año 2025, el establecimiento desarrolló diversos planes y estrategias de apoyo, orientados a responder a las distintas necesidades de los estudiantes, con el propósito de favorecer el desarrollo integral de sus habilidades y competencias de acuerdo con su nivel educativo.

5.1 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO MODELO PEDAGÓGICO

Durante el año 2025 se desarrolló la evaluación del proceso de implementación del modelo pedagógico, centrado en el desarrollo de estrategias de metodologías activas iniciado en 2024, con especial énfasis en el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes. Este proceso contempló la aplicación de estrategias como el aula invertida, la gamificación y el trabajo interdisciplinario, orientadas a fortalecer la autonomía, el trabajo colaborativo, la participación activa y el protagonismo del estudiante en su aprendizaje.

La evaluación se llevó a cabo a partir de tres instancias principales:

- a) Focus group de estudiantes (2° a 8° básico):**
Los resultados evidencian una valoración positiva del modelo pedagógico, por parte de los estudiantes, destacando aprendizajes con sentido, claridad en las explicaciones y el uso de metodologías activas como juegos, proyectos interdisciplinarios y aula invertida. Asimismo, los estudiantes reconocen avances en autonomía, participación y trabajo colaborativo. Sin embargo, se identifican desafíos en la retroalimentación oportuna en los procesos evaluativos diversificación metodológica y la evaluación formativa.
- b) Observación de prácticas pedagógicas:**
Las observaciones de aula permitieron identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la implementación del modelo. Se destacan prácticas que promueven la participación, el uso de metodologías activas y un clima de aula favorable.
No obstante, se evidencian desafíos en la sistematicidad de las estrategias, el fortalecimiento de la autonomía estudiantil y la profundización de

aprendizajes significativos.
Este proceso favorece la reflexión docente y la mejora continua, orientada a promover aprendizajes más autónomos, participativos y pertinentes.

c) Encuesta a docentes:

El análisis muestra que el modelo pedagógico es pertinente, coherente con las bases curriculares y viable en su implementación, gracias al apoyo institucional, la capacitación docente y la disponibilidad de recursos. Se observan avances en el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales, así como en la incorporación de metodologías activas. Sin embargo, persisten desafíos en la aplicación sistemática de estas estrategias y la incorporación de prácticas evaluativas como la autoevaluación y coevaluación.

Para finalizar, el modelo presenta avances significativos, pero requiere fortalecer la implementación de metodologías activas, la contextualización de los aprendizajes y el seguimiento continuo para optimizar su impacto.

A partir de estos resultados, durante el presente año se da continuidad y fortalecimiento al modelo pedagógico institucional, sustentado en una perspectiva constructivista social del aprendizaje. En este marco, los procesos de enseñanza y aprendizaje continúan siendo guiados por metodologías activas —como aula invertida, gamificación y proyectos interdisciplinarios— con el propósito de consolidar entornos de aprendizaje significativos, donde los estudiantes construyan su conocimiento de manera activa a través de la interacción social y el trabajo colaborativo.

5.2 OBSERVACIÓN EN AULA

En el marco de la evaluación del modelo pedagógico del establecimiento, el proceso se centró en la observación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas, con el propósito de evidenciar los cambios en las estrategias de enseñanza en coherencia con el modelo implementado.

Luego de la validación del instrumento de observación y retroalimentación realizada el año anterior, durante el primer semestre se implementó la pauta, enfocada en el estudiante como protagonista del aprendizaje y en el desarrollo de habilidades. Este instrumento, construido de manera colaborativa con los docentes y alineado al Marco para la Buena Enseñanza y al Proyecto Educativo Institucional (PEI), permitió su aplicación con criterios claros y compartidos por la comunidad docente.

El proceso tuvo un carácter formativo y no punitivo, promoviendo la reflexión pedagógica a partir de una escala de valoración. La retroalimentación se orientó a identificar fortalezas y aspectos de mejora de manera conjunta, favoreciendo el aprendizaje profesional y el perfeccionamiento continuo de las prácticas docentes, centradas en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Para su implementación, se desarrollaron dos modalidades complementarias: una evaluación externa, realizada por un profesional experto, y un proceso interno de acompañamiento y retroalimentación. Esto permitió asegurar una mirada integral del desempeño docente.

Como resultado, se logró completar el proceso de observación en la totalidad de los docentes y educadoras diferenciales del establecimiento, consolidando una

instancia clave para el análisis, reflexión y mejora continua de las prácticas pedagógicas en coherencia con el modelo institucional.

6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP

El *Plan Anual 2025* del establecimiento se estructura en cuatro áreas principales: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, con el propósito de fortalecer los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes. Durante el año 2025, el establecimiento contó con el acompañamiento de la Dirección Provincial de Educación, la cual brindó asesoría en el monitoreo, implementación, ejecución y evaluación del PME, orientando el trabajo institucional y favoreciendo procesos de mejora continua.

En Gestión Pedagógica, se priorizó el fortalecimiento de la lectura y escritura mediante talleres, material pedagógico y acompañamiento docente. Como resultado, se evidencia una implementación mayoritariamente avanzada (75% a 99%) de las acciones, destacando el acompañamiento en aula, la codocencia y las capacitaciones. Además, se proyecta un aumento del 10% en habilidades lectoras en estudiantes participantes.

En Liderazgo, se logró avanzar en el fortalecimiento de la gestión directiva mediante coaching, planificación institucional y construcción del perfil de profesor jefe, con niveles de ejecución también avanzados.

En Convivencia Escolar, se implementaron diversas acciones como talleres, actividades recreativas, recreos entretenidos y actividades extracurriculares, alcanzando en su mayoría niveles de ejecución avanzados o adecuados. Estas iniciativas contribuyen a promover la inclusión, la participación y el bienestar estudiantil.

En Gestión de Recursos, se desarrollaron acciones orientadas a la mejora de infraestructura, adquisición de recursos y contratación de personal, con niveles de ejecución principalmente avanzados.

A partir del informe de verificación del PME 2025 realizado, se concluye que el establecimiento ha evidenciado avances significativos en la implementación de sus acciones, destacando una adecuada capacidad de ejecución en las distintas dimensiones abordadas. No obstante, se identifican desafíos relevantes asociados a la coherencia estratégica entre objetivos, estrategias y acciones, así como a la necesidad de fortalecer los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados. En este sentido, el informe se constituye como una herramienta clave para la toma de decisiones, orientando los procesos de mejora continua y permitiendo proyectar ajustes que aseguren un mayor impacto en los aprendizajes de los estudiantes y en la calidad de la gestión educativa.

7 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Desde el mes de mayo del 2019 se incorporó el Programa de Integración Escolar, como una estrategia de apoyo a la gestión pedagógica en el Centro Educacional San Andrés.

Su cobertura para el 2025 fue la siguiente:

Parvularia	Enseñanza Básica
Kínder A	1ero A
Kínder B	1ero B
	2do A
	2do B
	3ero
	4to
	5to
	6to
	8vo

Durante el año 2025, se brindó atención a un total de 92 estudiantes, contando con un equipo de profesionales conformado por 5 educadoras diferenciales, 2 psicólogas y 2 fonoaudiólogas. Este crecimiento es reflejo del trabajo sostenido desarrollado desde el año 2019, periodo en el cual el equipo estaba compuesto por solo 4 profesionales.

Gracias a este proceso, el establecimiento ha logrado posicionarse positivamente en la comunidad, siendo preferido por las familias, no solo por las experiencias compartidas dentro de la comunidad educativa, sino también por las valoraciones provenientes de profesionales externos y centros de atención de la comuna, quienes reconocen la calidad del trabajo realizado.

Este reconocimiento constituye un motivo de orgullo, pero también implica nuevos desafíos. Desde aproximadamente el año 2021, se ha observado un aumento significativo en la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes, particularmente dentro del espectro autista. En este contexto, uno de los principales desafíos actuales es fortalecer las estrategias de apoyo para responder de manera efectiva a la creciente cantidad de estudiantes con condición del espectro autista (CEA) presentes en el establecimiento.

El detalle de alumnos atendidos es el siguiente:

Modalidad	Año 2025
Transitorio	57
Permanente	20
Excepcionalidades	15
Total	92

El equipo de profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE) ha desarrollado un trabajo sistemático y articulado, asumiendo diversas responsabilidades orientadas a favorecer la inclusión y el aprendizaje de todos los estudiantes. Entre las principales áreas de acción destacan:

a) **Ámbito curricular:** elaboración, implementación y seguimiento de los Planes de Adecuación Curricular Individual (PACI) para los estudiantes que lo requieren, junto con el apoyo en la planificación docente, la diversificación de la enseñanza y el acompañamiento en aula a través de estrategias de codocencia.

b) **Convivencia y vinculación con la comunidad educativa:** desarrollo de acciones de sensibilización en torno a la inclusión, la diversidad y el respeto, dirigidas tanto a estudiantes como a la comunidad educativa. Asimismo, se promovieron espacios de participación donde los estudiantes pudieran expresar sus opiniones, emociones e ideas, tales como actividades artísticas y recreativas (por ejemplo, concursos de pintura).

c) **Planes de apoyo especializados:** diseño e implementación de intervenciones específicas para estudiantes con mayores necesidades de apoyo, considerando sus características individuales y diagnósticos, mediante un trabajo coordinado entre docentes, especialistas y familias.

d) **Procesos técnicos del PIE:** durante el año 2025 se dio cumplimiento a la totalidad de los procesos obligatorios del programa, incluyendo evaluación y reevaluación de estudiantes, elaboración y entrega de informes a las familias, registros de seguimiento y coordinación permanente entre los profesionales involucrados, asegurando una gestión adecuada y oportuna de las acciones del programa.

De esta manera, el trabajo del equipo PIE ha sido fundamental en el fortalecimiento de prácticas inclusivas, el apoyo a la labor docente y la mejora de las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

8 RESULTADOS

8.1 RESULTADOS ACADÉMICOS

A partir del análisis y reflexión en torno a los resultados de la evaluación DIA que se realiza a nivel de todo el establecimiento, se concluye lo siguiente:

1. Área de lenguaje y comunicación.

- a) El **27,6% del total** de los estudiantes de los niveles de 2do a 8vo básico, se encuentra en el nivel I, los cuales NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- b) El **52,4% del total** de los estudiantes de los niveles de 2do a 8vo básico, se encuentran en el nivel II, los cuales logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.
- c) El **20 % del total** los estudiantes de los niveles de 2do a 8vo básico, se encuentran en el nivel III, los cuales logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.
- d) La evaluación de lectura en 1° básico, aplicada por primera vez a través de la Agencia de Calidad de la Educación, permite evidenciar el desarrollo de habilidades precursoras del proceso lector. A partir de estos resultados, se observa que **un 83%** de los estudiantes logra leer palabras, un **73%** lee oraciones y un **57,7%** comprende e interpreta lo leído. Estos resultados dan cuenta de un desarrollo progresivo de la lectura, aunque aún se requiere fortalecer la comprensión lectora.

2. Área de matemática.

- a) El **41,94% del total** de los estudiantes de los niveles de 1° a 8° básico, se encuentra en el nivel I, los cuales NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- b) El **41,58% del total** de los estudiantes de los niveles 1° a 8° básico, se encuentran en el nivel II, los cuales logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.
- c) El **16,85 % del total** los estudiantes de los niveles de 1° a 8° básico, se encuentran en el nivel III, los cuales logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

3. Área de historia, geografía y ciencias sociales.

- a) El **64,02% del total** de los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico, se encuentra en el nivel I, los cuales NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- b) El **33,78% del total** de los estudiantes de los niveles 5° a 8° básico, se encuentran en el nivel II, los cuales logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.

- c) El **1,69 % del total** los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico, se encuentran en el nivel III, los cuales logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

4. Área de ciencias naturales.

- a) El **62,58% del total** de los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico, se encuentra en el nivel I, los cuales NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- b) El **33,14% del total** de los estudiantes de los niveles 5° a 8° básico, se encuentran en el nivel II, los cuales logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.
- c) El **4,03 % del total** los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico, se encuentran en el nivel III, los cuales logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

5. Área de escritura.

- a) El **64,5% del total** de los estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel 1 y 2, el cual logran un desempeño inicial al producir textos narrativos o informativos.
- b) El **11,75 % del total** de estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel 3, el cual logran un desempeño cercano al esperado al producir textos narrativos o informativos.
- c) El **4% del total** de estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel 4, el cual logran un desempeño esperado al producir textos narrativos o informativos.

6. **Área de inglés:** Esta evaluación, aplicada por primera vez por la Agencia de Calidad de la Educación en el área de Inglés, permite obtener información relevante sobre el desarrollo de habilidades en una segunda lengua. A partir de los resultados, se observa que:

- a) El **50% del total** de los estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel A1 de la habilidad de comprensión auditiva (*listening*).
- b) El **52% del total** de los estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel A1 de la habilidad de comprensión lectora (*Reading*).
- c) El **9% del total** de estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel A1 de la habilidad de expresión escrita (*Writing*).
- d) El **9% del total** de estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel A1 de la habilidad de expresión oral (*Speaking*).

Los resultados obtenidos permiten identificar tanto los avances como las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes en las distintas asignaturas. A partir de este análisis, se diseñan e implementan estrategias y planes de apoyo en conjunto con los docentes, orientados a disminuir el porcentaje de estudiantes en nivel I y favorecer su progresión hacia los niveles II y III.

En este contexto, se establecen como lineamientos de mejora: el fortalecimiento de la enseñanza focalizada en habilidades claves, la diversificación de estrategias pedagógicas según los ritmos y necesidades de aprendizaje, la implementación sistemática de metodologías activas, el monitoreo continuo de los aprendizajes y la retroalimentación oportuna. Asimismo, se promueve el trabajo colaborativo docente y el uso de evaluaciones formativas que permitan ajustar la enseñanza de manera pertinente y oportuna.

En relación con la repitencia, las tasas son las siguientes:

Año	Nº de estudiantes que finalizaron año	% de reprobados	% aprobados
2019	332	0,31%	99,6%
2020	331	0,31%	99,7%
2021	341	0,59%	99,4%
2022	369	0%	100%
2023	390	0,25%	99,75%
2024	361	1,7%	98,3%
2025	360	0,3%	99,7%

8.2 GESTIÓN PEDAGÓGICA

La priorización curricular ha sido una herramienta clave de apoyo pedagógico, impulsada por el Ministerio de Educación, que ha permitido focalizar el trabajo en los objetivos esenciales y dar continuidad al proceso formativo de los estudiantes. Durante los años 2020 al 2022, el establecimiento implementó estos objetivos, alcanzando cerca del 60% del currículo. Posteriormente, entre 2023 y 2024 — proceso vigente hasta 2025— se avanzó hasta aproximadamente un 90%, con énfasis en la profundización y aplicación de los aprendizajes.

Este enfoque ha favorecido la flexibilización de la enseñanza, considerando los distintos ritmos de aprendizaje y promoviendo una educación más inclusiva.

Durante el presente año, se continuará trabajando con la priorización curricular vigente, a la espera del proceso de actualización de las Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio por parte del Ministerio de Educación, asegurando el avance en los objetivos definidos para cada nivel.

8.3 ASESORÍAS EXTERNAS

En el mes de abril del año 2025 se iniciaron las reuniones de asesoramiento pedagógico, las cuales se desarrollaron de manera sistemática durante el año, abordando temáticas progresivas en función de las estrategias pedagógicas implementadas en los distintos procesos académicos, así como en la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del modelo pedagógico.

Durante el año 2025, el trabajo se centró en la construcción, ajuste e implementación de diversos dispositivos institucionales, entre los que destacan:

- Instrumento de observación y acompañamiento docente.
- Panel de habilidades, como herramienta para el seguimiento y monitoreo del desarrollo de aprendizajes.
- Construcción del perfil del profesor jefe, elaborado de manera participativa en conjunto con los docentes.
- Elaboración de planificaciones basadas en habilidades y destrezas.
- Definición de temáticas para consejos de profesores y talleres formativos.
- Implementación del formato de planificación 2025 con estructura trimestral.
- Evaluación del modelo pedagógico
- Aplicación de encuesta sobre el modelo pedagógico.
- Focus group a estudiantes de 2° a 8° básico.
- Observación y retroalimentación de prácticas pedagógicas.

8.4 CAPACITACIONES

- “Estrategias de acompañamiento emocional, prevención y protección psíquica y física en estudiantes del espectro autista.”
- Taller de formación sobre “adecuaciones de acceso”.
- Taller de formación sobre “codocencia”.
- Taller de formación sobre “trabajo colaborativo”.

9 GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

9.1 INGRESOS Y GASTOS

De los Recursos percibidos por el Colegio durante el período 2024, por parte del Ministerio de Educación y por SEP, el rubro más importante corresponde a los ítems de Honorarios y Remuneraciones y que ascienden al 80% del Ingreso Anual.

Otros egresos significativos se enumeran a continuación:

1. Durante todo el año se realizaron trabajos de reparaciones y mantenimiento del edificio, especialmente en salas de clases y techos que mejoraron la infraestructura de nuestro Establecimiento.
2. Se contrataron asistentes de aula para el nivel de 1° básico y asistentes en el área de convivencia.

9.2 RECURSOS HUMANOS

Nuestro personal ha sido seleccionado según protocolos de aptitudes, habilidades y conocimientos, además de la revisión de antecedentes como establece la Ley en normas de seguridad para nuestros estudiantes. Se destaca el constante esfuerzo del Colegio en capacitación, apoyo y desarrollo permanente al personal, la constante evaluación formal para mejorar y los programas de incentivos al personal, así como el gran compromiso y afecto de nuestro personal con nuestra Comunidad Escolar.

Docentes directivos	3
Docentes	21
Asistentes de la educación administrativos y Profesionales	11
Aseo y mantención	2

9.3 RECURSOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos al 30 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	GENERAL	MANTENIMIENTO	SEP	PIE	TOTAL
Saldo	\$ 241.211	\$ -	\$ 19.364.385	\$ 12.558.990	\$ 32.164.586
Ingresos	\$370.340.065	\$ 4.045.191	\$179.302.590	\$ 120.375.192	\$ 674.063.038
Total	\$370.581.276	\$ 4.045.191	\$198.666.975	\$ 132.934.182	\$ 706.227.624
RRHH	\$419.405.740	\$ -	\$ 93.293.484	\$ 103.079.704	\$ 615.778.928
SALDO	\$ -23.824.464	\$ 4.045.191	\$ 71.247.101	\$ 29.854.478	\$ 81.322.306

10 OBJETIVOS Y COMPROMISOS

Para el año 2026 estamos comprometidos no sólo en mejorar el aprendizaje de los estudiantes, sino también en generar una cultura de crecimiento y desarrollo en ellos poniendo a su disposición todos los recursos humanos y técnicos del colegio.

Dentro de los objetivos generales planteados para este año 2026, se encuentran los siguientes:

- Aplicar las estrategias del modelo pedagógico en todos los cursos de enseñanza básica.
- Desarrollar una fórmula que permita abrir un segundo curso de 3° básico, para terminar con el embudo existente en 2° básico.
- Consolidación de nuevos talleres extra programáticos, tanto deportivo como artísticos.
- Mejora en la asistencia general del colegio, y específica de los cursos más descendidos.

FLAVIO TAPIA CARMAGNANI
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN EDUCACIONAL CEDUC SAN ANDRÉS